



**CONCURSO INTERNACIONAL
DE COMPOSICIÓN
PARA BANDA**
"FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL"
CIUDAD DE ALBOLOTE



**FUNDACION
FRANCISCO
CARVAJAL**

1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA BANDA
"FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL"
CIUDAD DE ALBOLOTE

Organizado por la Asociación Musical "Banda Municipal de Albolote" con la colaboración del Ayuntamiento de Albolote y la Fundación Francisco Carvajal.

1. La Asociación Musical Banda Municipal de Música de Albolote convoca, con motivo de su 30º Aniversario, el 1º CONCURSO DE COMPOSICIÓN PARA BANDA.
2. El motivo del presente concurso es el de fomentar la creación, la participación y la práctica de la música en el marco de la cultura y la pedagogía musical. Así mismo pretende impulsar la creación de un repertorio original para este tipo de agrupación.
3. El Concurso está abierto a compositores de cualquier nacionalidad no habiendo restricción en cuanto a edad de los candidatos.
4. Las composiciones deberán ser originales, inéditas y no estrenadas. No serán copia de otras ya existentes o versionadas y por supuesto que no deben haber sido editadas por ningún sello discográfico ni editorial (la divulgación de la obra o su interpretación antes del estreno, serán motivo de descalificación).
Los aspirantes deben presentar debidamente cumplimentada y firmada la declaración responsable de la autoría y originalidad de la obra (ANEXO I).
5. La composición tendrá la denominación de "Obra Sinfónica para Banda de Música", cuya dificultad no deberá sobrepasar el coeficiente de dificultad 4, siendo por lo tanto de dificultad media o media-alta. La obra tendrá una duración mínima de diez minutos y máxima de 15. Pudiendo estar constituida por un único movimiento o varios.
6. Tanto la forma de la obra como su contenido serán libres, no permitiéndose obras solísticas y deberán atenerse a la siguiente plantilla instrumental:

PÍCCOLO (opcional)

FLAUTA 1, 2.

OBOE 1, 2.



CORNO INGLÉS (opcional)

FAGOT

CLARINETE 1, 2, 3

CLARINETE BAJO

SAXOFÓN SOPRANO (opcional)

SAXOFÓN ALTO 1, 2.

SAXOFÓN TENOR 1,2.

SAXOFÓN BARITONO

TROMPA 1, 2.

FLISCORNO 1, 2

TROMPETA 1, 2, 3.

TROMBÓN 1, 2, 3

BOMBARDINO EN DO

TUBA EN DO

TIMBALES

LÁMINAS

PERCUSIÓN INDETERMINADA

7. La obra debe presentarse en formato digital Sibelius, guión en Pdf y un archivo midi, mp3 o cualquier formato de audio. Además se presentará impresa por triplicado y encuadernada.

En las partituras, no podrá aparecer ninguna inscripción, señal, nombre o pseudónimo del autor. Figurará el título de la obra elegido por el autor. Serán presentadas en un sobre, conteniendo en su interior, otro sobre cerrado en el que en su cara externa aparecerá el mismo título de la obra. Dentro de este segundo sobre se consignará obligatoriamente el anexo II con los datos personales: nombre, apellidos, domicilio, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, número de teléfono del autor y el correo electrónico de contacto, junto con una declaración jurada manifestando que la obra es original y completamente inédita (ANEXO I). También será incluida una breve biografía del autor, y la aceptación expresa, por parte del autor, de todas y cada una de las bases del presente concurso (ANEXO II).



8. El plazo de presentación de las obras finalizará el 1 de Junio de 2020. La documentación deberá ser entregada con acuse de recibo (aportando el ANEXO III) de lunes a viernes en horario de 10H a 13H de la mañana o remitida por correo certificado a la siguiente dirección:

1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA BANDA
“FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL”
Calle Puerto Rico 1 Bajo
18220 Albolote

En el caso de envío por correo se considerará como fecha de entrega la del matasellos del envío. Las obras que no estén estrictamente dentro del plazo de presentación serán descalificadas.

9. Se establecen tres premios:

1º Premio dotado con la cantidad de 1500 euros
2º Premio: dotado con la cantidad de 1000 euros
3º Premio: dotado con la cantidad de 500 euros

10. La entrega de los premios a los ganadores del concurso se hará en un acto organizado por la Asociación “Banda de Música de Albolote” en la fecha y sitio que esta determine. Las obras se estrenarán en uno de los conciertos enmarcados en la programación de la Banda de Música de Albolote. siendo dicha agrupación la intérprete. Asimismo las obras podrán ser grabadas en un Cd interpretadas por esta banda.

11. La devolución de las obras presentadas y no premiadas se efectuará tan sólo a petición de sus autores/as o de las personas debidamente autorizadas en la dirección donde fueron entregadas, en el plazo de seis meses a contar desde el fallo del jurado. Una vez transcurrido dicho plazo sin que éstas se hubiesen retirado se entenderá que sus autores/as renuncian a recuperar el material aportado pudiendo la Asociación “Banda Municipal de Música de Albolote” destruir el mismo. Para la devolución, deberá acreditarse la titularidad de la partitura solicitada mediante la presentación del DNI; en caso de ser persona distinta, ésta deberá ser debidamente autorizada por el/la candidata/a, debiendo presentar escrito de autorización y exhibición del DNI de ambos.



12. El jurado encargado de dilucidar las obras ganadoras será nombrado por la Asociación “Banda de Música de Albolote” y la Fundación “Francisco Carvajal”, configurado por dos compositores de reconocido prestigio en el mundo de la composición, el director de la Banda de Música de Albolote y dos miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

13. Con independencia de los derechos de autor correspondientes, los ganadores se comprometen a hacer constar en cualquier edición y publicidad de las mismas, que éstas han sido ganadoras del presente Concurso incluyendo el siguiente texto:

Obra ganadora de Primer, Segundo o Tercer Premio del 1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN “FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL” para Banda Organizado por la Asociación Musical Banda Municipal de Albolote y la Fundación Francisco Carvajal.

14. Finalizado el proceso de selección, el miembro del tribunal que actúe como secretario/a procederá a abrir los sobres pequeños con los datos personales señalados en la base séptima con el objeto de comunicar expresamente, vía correo electrónico o telefónicamente a todos los participantes el fallo del Jurado.

15. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES:

La falsedad de los datos aportados por los participantes al Concurso dará lugar a la exclusión inmediata del proyecto presentado. Si ésta se pusiera de manifiesto con posterioridad a la resolución del concurso y la obra afectada hubiera resultado premiada, el premio obtenido quedará sin efecto, procediéndose, en su caso, al reintegro de las cantidades percibidas por tal concepto.

16. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como de todas las resoluciones que los organizadores adopten.

En todo lo no previsto en las presentes bases, la Junta directiva de la Asociación “Banda de Música de Albolote” junto con la Fundación Francisco Carvajal estarán facultadas para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso.

Albolote a 28 de Enero de 2019

Asociación musical “Banda de Música de Albolote”



1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA BANDA
“FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL”
CIUDAD DE ALBOLOTE

ANEXO I
(AUTORÍA)

D/D^a _____
Con DNI _____, con domicilio en _____,
Calle _____ Nº _____
Piso _____ Pta. _____ C.P. _____,
Teléfono _____, e-mail _____
Autor de la obra _____.

DECLARA:

- Que es el autor/a de la obra antes mencionada la cual presenta en la presente convocatoria.
- Que la obra es presentada es original al ser fruto del esfuerzo creativo e intelectual, no siendo copia de otra anterior y cumple la condición de inédita, requisitos que se establecen en la base 4 de la convocatoria.
- Que la obra no se encuentra pendiente de resolución en ningún otro concurso.

En _____, a _____ de _____ de 2020

(Firma del autor/a)



1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA BANDA

“FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL”

CIUDAD DE ALBOLOTE

ANEXO II

(ACEPTACIÓN BASES)

D/D^a _____

Con DNI _____, con domicilio en _____,

Calle _____ Nº _____

Piso _____ Pta. _____ C.P. _____,

Teléfono _____, e-mail _____,

Autor de la obra _____.

Adjuntar fotocopia DNI

ACEPTO:

LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO Y MANIFIESTO MI TOTAL CONFORMIDAD, SIN RESERVAS, A TODO LO EXPUESTO EN LAS MISMAS.

En _____, a _____ de _____ de 2020

(Firma del autor/a)

BREVE CURRÍCULO DEL AUTOR/A:



1º CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA BANDA

“FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL”

CIUDAD DE ALBOLOTE

ANEXO III

(RECIBÍ)

D/D^a _____

Con DNI _____

Ha entregado a la fundación Francisco Carvajal con sede en la *Calle Puerto Rico 1 Bajo 18220 Albolote*, el sobre que contiene la obra para su participación en el **1º Concurso de Composición Internacional de composición para banda “FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAJAL”**.

Sello de la Fundación

Firma del Interesado